

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

71

#### SAN MARTÍN DE LA VEGA

##### LICENCIAS

Por D. Juan Pablo Sánchez Arias en representación de D. Ramdane Mezouari, se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de taller de reparación de vehículos automóviles con almacén y venta de recambios en la finca situada en calle Hierro, número 23, nave 8, de esta localidad. (Expediente 5518/2025).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 12 de enero de 2026.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/460/26)

